COMITÉ GERONTOLÓGICO

ACTA N° 06

FECHA: Rionegro, 15 de junio de 2022

HORA: 9:00 am

LUGAR: Sede Asocomunal Rionegro

ASISTENTES: Ver lista de asistentes adjunta

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo e instalación del comité.
2. Verificación de Quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe del programa Colombia Mayor y BEPS.
5. Capacitación "rol de la familia en el cuidado y atención de las personas mayores" de las comisarías.
6. Revisión de compromisos
7. Análisis de solicitudes para el CBA Y CSMA.
8. Proposiciones y varios
9. Cierre del comité

DESARROLLO:

1. Saludo e instalación del comité

Se da inicio al comité gerontológico a las 9:00 am. Alba Inés Serna (líder del programa de personas mayores) y la doctora Caterina Orozco (subsecretaria de familia) brindan un saludo de bienvenida a los participantes e invitados, agradecen la asistencia y se prosigue a la presentación de cada uno según el decreto 050.

2. Verificación de Quórum

Se verifica el Quórum informando que asistieron en total 22 personas. Entre los cuales hicieron parte 10 de las entidades que integran el comité gerontológico con base al Decreto 050, del 16 de febrero de 2021. Los asistentes fueron: La subsecretaria de familia, la líder del programa de personas mayores, un representante de comisaría, uno del cabildo mayor, uno del IMER, uno de cultura, uno de líderes gerontológicos, uno de los beneficiarios de los programas de subsidiaridad económica (Colombia mayor), uno de personería, directora del SISBEN, Así mismo, asistió la coordinadora regional de BEPS, el director del punto de atención de Colpensiones Rionegro y el director regional, además se contó con la asistencia del Centro de Bienestar del Anciano y la Corporación San Miguel Arcángel, así como el equipo psicosocial de la subsecretaría de Familia, los cuales son invitados fundamentales del comité, que acompañan el proceso de institucionalización y egreso a adultos mayores; razón por la cual se contó con suficiente asistencia para deliberar y tomar decisiones.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta N°05 del 18 de Mayo del 2022, la cual fue enviada con anterioridad a los correos electrónicos de los integrantes del comité y fue aprobada sin ninguna observación por parte de todos los asistentes.

4. Informe del programa Colombia Mayor y BEPS

- ✓ Informe de Colombia Mayor:

El informe de Colombia Mayor fue entregado por Yancelly Duque, Coordinadora del programa, recordando que el pago mensual es de $80.000, además comunica que ya se realizó la respectiva reactivación de las personas que se suspendieron por renta, añadiendo que se les otorgará el retroactivo correspondiente al tiempo que fueron suspendidos. Finalmente, se resalta que aún no se están recibiendo postulaciones por la cantidad de priorizados que se tienen a la fecha.

06

- ✓ Activos: 1920
- ✓ Priorizados: 475
- ✓ Nuevos ingresos: 5
- ✓ Pago con aval a terceros: Casa dorada

-Novedades de retiro:

- ✓ Traslado de municipio: 3
- ✓ Fallecimiento:3
- ✓ Suspendidos por no cobro:3
- ✓ Reactivación por no cobro:1

- ✓ Informe de BEPS

Jorge Rico (director regional de Colpensiones) brinda un saludo a todos los asistentes, aprovechando el espacio para hacer un reconocimiento muy especial al comité gerontológico y a la administración municipal, por la buena gestión y resultados en el proceso. Además, presenta a María Paulina (coordinadora regional de BEPS) quien da unas palabras de agradecimiento hacia el comité gerontológico por el avance y cambios positivos que ha tenido en el año en curso. Posteriormente entregan el siguiente reporte:

- ✓ Actualmente el municipio cuenta con 29 ciudadanos suspendidos para pago de BEPS, por lo cual, se continúa tratando de establecer contacto con estas personas, mediante llamadas, MSN y citación escrita, para que estos ciudadanos se acerquen al Punto de Atención de San Nicolás o de la casa Dorada, para reactivar su pago para el mes de Julio.
- ✓ El próximo pago inicia el 11 de Julio.
- ✓ El pasado 2 de Junio se llevó a cabo el primer taller de ahorro con los posibles ciudadanos beneficiados en el cuarto convenio.
- ✓ El 31 de Mayo se realizó una charla educativa, con aproximadamente 200 representantes de las mesas directivas del programa de personas mayores de los diferentes barrios y veredas del Municipio.

Finalmente, se enfatiza en la importancia de las jornadas de capacitación, con el objetivo de continuar llegando a más personas para que conozcan y estén enterados de todos los programas con los que cuentan desde la Administración Municipal y Colpensiones, para estar protegidos durante su etapa laboral y luego en la edad de retiro.

5. Capacitación sobre el rol de la familia en el cuidado y atención de las personas mayores, a cargo de la doctora Ana Cecilia Ospina, representante de las comisarías

Se inicia la presentación, refiriendo que las comisarias surgen como entes de carácter municipal, a los cuales les corresponde la responsabilidad de estructurar sus Comisarías de Familia de acuerdo con las necesidades y problemáticas de la población, además, tienen como finalidad, contribuir al Sistema Nacional de Bienestar Familiar para garantizar la protección de los derechos del menor y la familia. Posteriormente se habla del origen de las cinco comisarias que existen al momento en el municipio de Rionegro, las leyes que las rigen y los sectores de los que hacen parte. En la misma línea, la doctora Ana Cecilia, relata que la comisaria primera, ubicada en el barrio el porvenir, será reubicada a otro espacio más idóneo para la mejor prestación del servicio, quedará en el mismo barrio (vegas de la calleja). Por otro lado, se presenta el marco normativo, las leyes mediante las cuales se rigen, profundizando de manera especial en la Ley 1850 del 19 de julio del 2017, teniendo como objeto reforzar las medidas de protección al adulto mayor en Colombia y penalizar a quienes maltraten y abandonen a las personas de la tercera edad. Dado lo anterior, se abrió el espacio para compartir casos de vulneración de derechos, para aclarar dudas y profundizar en el tema.

Finalmente expone la ubicación de cada una de ellas y los sectores que abarca, además se recuerda que pronto se conformará la sexta, que estará ubicada en la casa de justicia y abarcará las veredas que componen los corregimientos centro y norte. Además, se hace la aclaración que las comisarías de familia sólo manejan casos de violencia al interior del grupo familiar, es importante también informar que el horario de lunes a viernes es hasta las 5pm, pero queda un comisario encargado durante las noches y los fines de semana presto para la recepción de denuncias, quejas o si hay necesidad de remisión a otras entidades.

6. Revisión de compromisos

Frente al compromiso dentro del plan de acción del comité gerontológico 2022, de descentralizar acciones recreativas y culturales, planeada inicialmente para el 24 de Junio en el barrio la esmeralda, en común acuerdo con los integrantes se decidió aplazar y reprogramar la fecha, por motivos de finalización de contratos y otros temas.

7. Análisis de solicitudes para el CBA Y CSMA.

Luis Miguel Zuluaga, representante del equipo psicosocial de la Subsecretaría de Familia, expuso el caso de la señora Rafaela Molina de quien se recibió solicitud de cupo para el CBA a inicio del año. Posteriormente por su diagnóstico de demencia no especificada se propuso también ser revisado por la Corporación San Miguel Arcángel, pero no cumplió con los criterios de ingreso para ninguna institución. Durante este proceso la señora Yaneth Tamayo, hija de la señora en

cuestión, presentó tutela, la cual salió a favor de ella, por lo tanto, fue aceptado su ingreso para el CBA a partir del día 16 de junio de 2022 dando respuesta a este fallo.

8. Proposiciones y varios.

En este espacio es importante mencionar la intervención realizada por la líder del programa, Alba Inés Serna, en la cual compartió con los integrantes una pieza publicitaria del día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez, que se celebra este mismo día (15 de junio), además de presentar la ruta integral de atenciones para personas mayores y el directorio de red institucional actualizado, sensibilizando a los asistentes a tomarlo como una responsabilidad social, conocer la ruta y difundir la información a la comunidad y demás dependencias de la administración municipal.

Por otro lado, la representante de líderes gerontológicos, Lucy Sánchez, aprovecha el espacio para felicitar y brindar un reconocimiento muy especial a la líder del programa de personas mayores y a todo su equipo, por el pasado encuentro regional de líderes gerontológicos el día 10 de Junio, resaltando la buena organización y planeación de la actividad, resultando ser bastante enriquecedora. En esta misma línea, Alba Inés manifiesta que el evento fue muy exitoso, ya que se intercambiaron experiencias significativas de cada municipio y se socializaron propuestas que permiten mejorar las condiciones de vida de esta población.

9. Cierre del comité.

Se da por terminado el comité siendo las 11:30 am, se agradece la participación de cada uno de los integrantes e invitados y se resalta la importancia de su asistencia para seguir avanzando en el bienestar de la población de personas mayores del Municipio.

ADRIANA CATERINA OROZCO GONZÁLEZ
Subsecretaria de Familia

Anexo: Uno (1 folio-listado de asistencia)

Transcriptor: María Camila López Gómez.
Revisado: Alba Inés Sema Lopera.
Aprobado: Giselle Arbeláez .

Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	**PLANILLA DE ASISTENCIA**	**Código:** FRGSSA02 **Versión:** 4 **Página:** 1 de 1

FECHA: DIA 15 MES 06 AÑO 22 COORDINA: PPM Alba Inés. Camila LUGAR: ASOCOMUNAL

ASUNTO: Comité Gerontológico HORA: 9:00 a.m.

Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad / Organización	Teléfono	Correo electrónico	SEÑALE CON UNA X LAS SIGUIENTES OPCIONES SEGÚN SEA SU CASO										FIRMA
					Zona		Género		Edad	Sector Marque las que considere					
					Urbana	Rur	Hombre	Mujer	No. de Años	Victimas	Afrodescen	Indígena	Discapacid	LGTBI	
Erica Otalvaro Jiménez	1036953976	Cultura	2311	e-eotalvaro@rionegro.gov.co	X			X	26						Erica Otálvaro J.
Maria Camila López	1035876079	PPM	5820	c-mclopez@rionegro.gov.co	X			X	24						Camila L.
Alba Inés Serna L.	39.430.231	Sub. Familia	316 294 5800	aserna@rionegro.gov.co	X			X	59						
Catalina Alvarez	1224390	Sisben	1191	calvarez@rionegro.gov.co	X			X	38						Cata A.O.
Yancelly Duque V	3945735	Coordinadora Comisaría	5100	trabajosocial@rionegro.gov.co	X			X	36	X					Yancelly
Luis Miguel Zuluaga C.	1017242464	Sub. Familia	3003931933	c-lzuluaga@rionegro.gov.co	X		X		26						
Ana Cecilia Ospina G	39436336	Comisaría Fl	6100	aospina@rionegro.gov.co	X			X	59						
Mª Isabel Echeverri M.	21964499	Cabildante	312 839 1064	Chavitapg08@gmail.com	X			X	66						Mª Isabel E.
Yolima Franco Garcia	39449189	Adminis	312 255 59 43	Cba Santafe@gmail.com.	X			X	42						
Julieth Ramirez H.	1038415223	CBA	310434 2069	Yulliethramirez8@gmail.com	X			X	26						Julieth Ramirez
María Elidar Sabaraín G.	39439424	INER	314874 8662	actividadfisica saludable@inergov.co	X			X	54						Ma E.S.

Elaboró: Profesionales del Programa de Juventud **Fecha:** noviembre 12 de 2019	**Revisó:** Subsecretaría de Bienestar Social **Fecha:** noviembre 12 de 2019	**Aprobó:** Comité Institucional de Gestión y Desempeño **Fecha:** noviembre 13 de 2019

Si este documento se encuentra impreso, no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FRGSSA02
Versión: 4
Página: 1 de 1

FECHA: 15/06/2022 | DIA | MES | AÑO | COORDINA: Sofía, Programa de personas mayores | LUGAR: Sede asociación al
ASUNTO: Comité gerontológico | HORA: 9 am

Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad / Organización	Teléfono	Correo electrónico	SEÑALE CON UNA X LAS SIGUIENTES OPCIONES SEGÚN SEA SU CASO										FIRMA
					Zona		Género		Edad	Sector Marque las que considere					
					Urbana	Rur	Hombre	Mujer	No. de Años	Victimas	Afrodescen	Indígena	Discapacid	LGTBI	
Luisa fda Patiño López	1040048427	CSMA	5660596	luisafer1431@gmail.com	X			X	25						Luisa fda P.L.
[illegible]	43977288	CSMA	3128868168	[illegible]											
JUAN ADRIÁN CORREA ALVAREZ	1017197382	CSMA	300 201 9109	psicologiaclinica @gmail.com	X		X								
LUCY SANCHEZ	41.383 350	ADULTO MAYOR	311553 9808												
Ana Piedrahita Ortiz	21.961.95[illegible]	[illegible]	531982[illegible]												Ana Piedrahita Ortiz
Jorge Rico	7337[illegible]	Colpensiones		jericaq@											
Ma Paulina Mullo C	24338315	Colpensiones		mpmullo@colpensiones.gov.co	X			X							
Catalina Orozco	39443895	Salud	1330	[illegible]	X										
Jhon Aldemar Molina	11755048	Colpensiones	3133134910	jamolinam@colpensiones.gov.co	X		X		41						
Viudy E Valencia	43467966	CSMA	3136251881	[illegible]		X		X							
Eduardo Duque	3943997	CSMA	3206980046												Eduardo Duque

Elaboró: Profesionales del Programa de Juventud Fecha: noviembre 12 de 2019	Revisó: Subsecretaría de Bienestar Social Fecha: noviembre 12 de 2019	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Fecha: noviembre 13 de 2019

Si este documento se encuentra impreso, no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo